con la misma Multa 438 Rs Pal Dho Sr Corregidor arib
Mande Entendido y dho Mando se Guarde Cumpla Y
Acordado y firmado ==

Dn Antonio
Dn Gregorio Madrid Tadeo Martin de Aguirre

1.12

En la M. Hoy Sn L Cud de Santiago en Siete Dias del mes de
Diziembre año de mill Sete y quarenta y dos Reunidos en Sala de
Cavildo ordin. los Sres. D. Juan Fabian Garcia Campero Regidor Dpdo
de esta Cud Tte Dho Sr. de Corregidor que y ocupacion de los Sres.
Corregidor y Alcalde Mayor de dicha Cud Presenta la Real
Junta de Dn ordin. en este Ayuntam. D. Pedro Juan de Flores D. Felix
del Pozo Julio Sanchez Joseph Oviedo Juan Valles
Pedro Juan Ruiz Pedro Ant. Jacon Joseph Silva Diez de Ro
res Alonso Lopez Juan de Grimau y Joseph Riviera Re
gidores

Entraron los Sres. Alonso Hoyos, Juan Argoso y Pedro Riesgo Regidores Diputados
acordaron lo siguiente

Juez de Visitacion Que en este Ayuntam. Juan Silvestre Pontero de Sala Sindico a
sitado a todos los Cud Regidores y han podido reunidos de
Orden del Sr Dho de Corregidor

Sobre Salud Dixo en este Ayuntam. se Mediante la Visita Mandada hacer
por el Dho Sr Corregidor de Mendanos los Sres. Facultativos
de Medicina en esta Cud entregado del Cap. Isidro Juarez en
que Solicita se le permita el Poder en
biar a Vina la Sosa ô Rodete Mayor de dho Mal